MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 10 de agosto del 2021		
Hora de inicio:	17:00 Horas	**Hora de finalización:**	17:40 Horas
Lugar:	Oficina de Contratos		

ACTA –0584 – AREAD GRUCO – 2.25
QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO PN CESAP MIC 089 2021, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE JARDINERÍA, PLANTAS, ABONOS Y FERTILIZANTES PARA LOS JARDINES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS."

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar

2.1 Respuesta Observaciones

DESARROLLO

En Bogotá D.C, siendo las 17:03 horas del 10 de agosto de 2021, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Económico del proceso de Contratación proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 089 2021, cuyo objeto es: "Suministro de jardinería, plantas, abonos y fertilizantes para los jardines del centro social de agentes y patrulleros**.**" con el fin de llevar a cabo la evaluación final en relación a la evaluación preliminar relacionada en el Acta 0573 del 06 de agosto de 2021, por parte de la empresa **Smart Choice Group S.A.S.,** con respecto a los diferentes evaluadores así:

VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2021 – 025806 / AREAD – GRULO – 29.25, el evaluador (E) SAMUEL LEONARDO VALENCIA GUEVARA realiza la verificación correspondiente al proceso PN CESAP MIC 089 - 2021, cuyo objeto "Suministro de jardinería, plantas, abonos y fertilizantes para los jardines del centro social de agentes y patrulleros."**.** presenta el informe de la verificación técnica así:

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ANEXO No 2 CONDICIONES TECNICAS	**X**		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en sus 28 ítems en la casilla CUMPLE.

OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES

ITEM	OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	**EL PRODUCTO:** Los productos entregados por el contratista deberán	**X**		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado esta

	cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo, para lo cual el supervisor del contrato verificara la calidad de los mismos,			casilla en CUMPLE. Se verificará durante la ejecución del contrato. *(anexa certificación firmada)*
2	Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los productos objeto del contrato, serán asumidos por el contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en el contrato,	**X**		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado esta casilla en CUMPLE.
3	**VISITA TECNICA:** El domicilio principal, sucursal o establecimiento comercial del oferente, deberá estar ubicado en la ciudad de Bogotá o sus alrededores, Lo cual será verificado en el certificado de existencia y representación legal, La visita técnica será realizada en la dirección registrada en el certificado de existencia y representación legal y/o matricula de registro mercantil, En la cual se verificarán los siguientes aspectos: • Que los elementos o materiales se encuentren en lugares que cumplen con la conservación necesaria para entrega en un lugar limpio y protegidos del medio ambiente, • Que los accesos y alrededores del establecimiento se encuentren limpios y en buen estado de mantenimiento, • Que los vehículos de transporte no se encuentren deteriorados y cumplan con la normatividad de transporte, **Lo anterior se realiza ya que la necesidad del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional debe estar acobijada para una emergencia como lo es los insumos de Jardinería para las necesidades del servicio,**	**X**		Se realiza visita técnica al Evaluado: SMART CHOICE GROUP S.A.S verificando su capacidad operativa y de instalaciones Carrera 15 No. 19-60 conjunto tejar del rio casa 1B chía Cundinamarca. De igual forma se visita en el centro comercial CENTRO CHIA el proyecto que están ejecutando en dichas instalaciones en compañía de la ingeniera agrónoma AURA ZAPATA quien fue la persona designada por el señor IVAN DARÍO IBARRA BALLESTEROS Representante legal de la empresa. Es de anotar que, para el suministro de jardinería y plantas visitamos el establecimiento VIVERO EL ARBOL ubicado en la vía suba cota kilómetro 6 tal y como se evidencia en el archivo fotográfico
4	**EL OFERENTE:** deberá certificar que cuenta con la capacidad operativa y técnica para dar respuesta a los requerimientos masivos a gran escala del Centro Social de Agentes y Patrulleros en un término de respuesta máximo de seis (06) horas para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, además deberá	**X**		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado esta casilla en CUMPLE. *(anexa certificación firmada)*

	contar por lo menos con una persona que atienda las solicitudes de pedidos, novedades de facturación y/o requerimientos relacionados con el objeto del contrato,			
5	**TRANSPORTE**: El oferente deberá anexar documentos que certifiquen, que cuenta con medios de transporte **IDÓNEOS**, mediante certificación suscrita por el representante legal en la que relacione mínimo un (01) vehículo con el cual realice el transporte adecuado de los productos que va a transportar objeto del contrato, El contratista anexara los siguientes documentos: • Certificación Técnico Mecánica y Certificado de Emisión de Gases, • Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, • Licencia de Transito del Vehículo y licencia de conducción conductor	**X**		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado esta casilla en CUMPLE. *(anexa certificación firmada)*
6	**ENTREGA:** El oferente realizará la entrega de lunes a viernes previa coordinación con el supervisor del contrato**,**	**X**		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado esta casilla en CUMPLE. *(anexa certificación firmada)*
7	**PERFIL DEL OFERENTE:** El contratista debe ser distribuidor y/o comercializador de todos los productos ofertados	**X**		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado esta casilla en CUMPLE. *(anexa certificación firmada)*
8	**CAMBIOS**: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se deberá comprometer a realizar los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas y de calidad, **LOS PRODUCTOS** que no cumplan con las características técnicas mínimas exigidas y de calidad, deberán ser reemplazados por el contratista sin ningún costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un plazo máximo de seis (6) horas después de realizada le devolución,	**X**		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado esta casilla en CUMPLE. *(anexa certificación firmada)*
9	**EL OFERENTE** se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado	**X**		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado esta casilla en CUMPLE. *(anexa certificación firmada)*
10	**EL OFERENTE** deberá prestar el servicio de Suministro de Elementos de	**X**		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado esta

	Jardinería, para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, incluyendo personal y cualquier tipo de producto o equipo necesario para cumplir con el objeto contractual de acuerdo a las especificaciones técnicas que hacen parte del presente estudio de conveniencia y oportunidad,			casilla en CUMPLE. *(anexa certificación firmada)*
11	**EL OFERENTE** se compromete al uso adecuado de la dotación y los elementos de protección personal para la ejecución de actividades, dé todo el personal que este bajo su cargo e ingrese a las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional,	**X**		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado esta casilla en CUMPLE. *(anexa certificación firmada)*

VISITA TECNICA

CONCEPTO: Una vez verificada la propuesta presentada por el oferente Smart Choice Group S.A.S, dentro del proceso PN CESAP MIC-089-2021 cuyo objeto es suministro de jardinería, plantas, abonos y fertilizantes para los jardines del centro social de agentes y patrulleros. se establece que dicha propuesta cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas.

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2021 025821 / ADMON – SOPOR 29.25, el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza la verificación correspondiente al proceso PN CESAP MIC 089 - 2021, cuyo objeto "Suministro de jardinería, plantas, abonos y fertilizantes para los jardines del centro social de agentes y patrulleros."**.** presenta el informe de la verificación ambiental así:

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	**PRODUCTO**	**FECHA DE ENTREGA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue,	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta	**x**	
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato,	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta	**X**	
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	**x**	

	una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal),				
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio,	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	**x**	
5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato,	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	**x**	
6	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado,	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	**x**	
7	El OFERENTE debe garantizar que las sustancias químicas que se utilicen en la prestación del servicio deben traer etiquetas legibles que permitan su identificación, estas deberán ser fácilmente comprensibles y que facilite la información esencial sobre su clasificación, los peligros y las precauciones de seguridad que deben tenerse en cuenta de acuerdo con lo establecido en la NTC 1692 – (Transporte, Transporte de mercancías peligrosas, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado), Así mismo deberán suministrar la hoja de seguridad de cada una de las sustancias,	-Informe con registro fotográfico con evidencia del etiquetado y rotulado de las sustancias químicas, -Hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas (MSDS), -Lista de chequeo para el transporte de sustancias peligrosas,	Al inicio de la ejecución del contrato	**x**	

CONCEPTO: La empresa de razón social SMART CHOICE GROUP con Nit: 900.299.915-2**; CUMPLE** con la totalidad de las condiciones técnicas SGA.

VERIFICACION TECNICA SSG-SST

La evaluadora técnica ALDREY LILIANA LÒPEZ MARTINEZ realiza la verificación correspondiente al proceso PN CESAP MIC 089 - 2021, cuyo objeto "Suministro de jardinería, plantas, abonos y fertilizantes para los jardines del centro social de agentes y patrulleros."**.** presenta el informe de la verificación SSG-SST así:

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
	CUMPLIMIENTO	**PRODUCTO**	**FECHA DE ENTREGA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión, Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación.	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias, El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses,	Presentación de la propuesta,	**X**	
2	El oferente debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo,	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo,	Durante la ejecución del contrato de forma mensual,	**N/A**	
3	El oferente se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así: Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta	**X**	

	La Policía Nacional de Colombia en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua , Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: 1, Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral, 2, Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, 3, Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles, 4, Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas, 5, Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional,				
4	En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No, 01956 del 25 de abril de	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	**X**	

	2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas,				
5	Por la aparición del virus SARS COVID-19, y en cumplimiento a la Resolución 666 del 2020; el oferente deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus; así mismo deberá alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social,	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta,	**X**	
6	El oferente deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social,	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	**X**	
7	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta,	**X**	
8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la	Presentación de la propuesta	**X**	

	reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	empresa oferente (persona Natural o Jurídica			
9	INGRESO DEL PERSONAL El futuro oferente debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Al momento de presentar la oferta	X	
10	PROGRAMA DE SEGURIDAD QUÍMICA El oferente se debe comprometer al momento de la firma del contrato presentar el programa de seguridad química de la empresa donde evidencie las condiciones de seguridad que deben tenerse para almacenamiento y uso de las sustancias químicas suministradas, entregará copia de la matriz de compatibilidad para almacenamiento de sustancias químicas	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Al momento de presentar la oferta Y Durante la ejecución del contrato 30 días posteriores concepto técnico solicitado	**N/A**	
11	HOJAS DE SEGURIDAD: El oferente deberá anexar las hojas de seguridad de todos los productos químicos, estas deben Cumplir con normas nacionales Ley 55 de 1993 y NTC 4435 e internacionales NFPA 704 en el rotulado e identificación de todos los productos químicos, cumplan con el Sistema Globalmente armonizado (SGA) contemplado en el decreto 1496 de 2018 y en el rotulado e identificación de todos los productos químicos,	Hojas de seguridad de productos químicos suministrados; así mismo Matriz de compatibilidad – almacenamiento	Con inicio de la ejecución del contrato	**N/A**	

CONCEPTO: El oferente **CUMPLE** con el total de las condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST.

EVALUACION PRELIMINAR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	ECONÓMICO - FINANCIERA	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	**SMART CHOICE GROUP S.A.S.**	CUMPLE	CUMPLE	**REQUERIDO**	NO CUMPLE	NO CUMPLE

OBSERVACIÓN:

Así las cosas, se procedió a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día 9 de agosto del 2021, término en el cual el oferente presentó la subsanación a los requisitos solicitados previamente por el comité evaluador. De acuerdo con lo anterior los integrantes del comité técnico (SG-SST – SGA), del proceso de contratación PN CESAP MIC 089 2021, informan:

EVALUACION FINAL

No. Oferente	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	ECONÓMICO-FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	**SMART CHOICE GROUP S.A.S.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad recomienda **ADJUDICAR** el contrato PN CESAP MIC 089 2021 **SMART CHOICE GROUP S.A.S,** con Nit: 900.299.915-2; cuyo objeto es "Suministro de jardinería, plantas, abonos y fertilizantes para los jardines del centro social de agentes y patrulleros", teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos (SG-SST, ambientales) y económico - financieros exigidos en el documento de condiciones de participación.

Atentamente;

Original firmando

MY **Daniel Dionicio Saavedra Cordero**
Jefe Administrativo (E)

Consolidado por: OPS Alix Gómez Moreno – Contratos
Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable de Contratos
Fecha de elaboración: 10/08/2021
Ubicación: documentos/procesos 2021